

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS (y en el orden indicado)**:

- UNIDAD 1. LA MATERIA Y LA MEDIDA.
- UNIDAD 2. ESTADOS DE LA MATERIA.
- UNIDAD 3. DIVERSIDAD DE LA MATERIA.
- UNIDAD 4. CAMBIOS EN LA MATERIA.
- UNIDAD 5. FUERZAS Y MOVIMIENTO.
- UNIDAD 6. ENERGÍA.
- UNIDAD 7. TEMPERATURA Y CALOR.

EVALUACIÓN

Atendiendo a la siguiente legislación vigente:

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

La evaluación se realizará conforme a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos, y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas:

Unidad didáctica	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND.
UD1. La Materia y la medida	B1C4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.	5
	B1C5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA.	2
	B1C6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	2
	B1C1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.	3
	B1C2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.	2
	B1C3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT	5
UD2. Estados de la materia	B2C1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.	3
	B2C2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.	5
UD3. Diversidad de materia	B2C3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.	5
UD3. Diversidad de materia	B2C4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.	5

Unidad didáctica	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND.
	B2C5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.	5
UD4. Cambios en la materia	B3C1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.	5
	B3C2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.	3
	B3C6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.	4
	B3C7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.	4
UD5. Fuerzas y Movimientos	B4C2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.	5
	B4C3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/ tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.	5
	B4C4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.	2
	B4C7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.	2
UD6. Energía	B5C1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.	3
	B5C2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.	5
	B5C5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.	5
	B5C6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SleP	3
	B5C7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas y reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía. CCL, CAA, CSC.	5
UD7. Temperatura y calor	B5C3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.	5
	B5C4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.	2

CALIFICACIÓN OBTENIDA EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES: de 1 a 10, será la correspondiente a la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación de esa evaluación.

PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE JUNIO: el/la alumno/a que no supere alguna/s de las evaluaciones a lo largo del curso podrá recuperarla/s en una prueba de evaluación escrita que se realizará en el mes de junio. En dicha prueba escrita se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a la/s evaluación/es no superadas/s.